



ACTA
VIGÉSIMO TERCER FORO UNILAB
Villa Mercedes, San Luis – 9 de noviembre de 2012

En la ciudad de Villa Mercedes, en la sede de la Universidad Nacional de San Luis, a los nueve días del mes de noviembre de 2012, en el marco de las XXXVI Jornadas IRAM Universidades se constituye el XXIII Foro UNILAB con la participación de los representantes y delegados de las siguientes Universidades: Nacional de Catamarca (UNCa) - Facultad de Ciencias de la Salud, Nacional del Litoral (UNL), Nacional de La Plata (UNLP), Nacional de La Rioja (UNLaR), Nacional de Luján (UNLu), Nacional de Río Cuarto (UNRC), Nacional de San Luis (UNSL), Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Nacional de San Juan (UNSJ), Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Universidad Tecnológica Nacional (UTN) - Regional Avellaneda, y el IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación).

El Director Operativo da la bienvenida a los asistentes y agradece muy especialmente a las autoridades de la Universidad Nacional de San Luis que han posibilitado la realización de este encuentro.



TEMARIO XXIII FORO UNILAB

Villa Mercedes, San Luis, 9 de noviembre de 2012 de 09:00 a 138:00

Temario:

1. Apertura Oficial del Foro UNILAB a cargo del Director Operativo y la Secretaria Técnica.
2. Nombramiento de dos Delegados para la elaboración del acta.
3. Entrega y puntualización del Informe de Dirección Operativa y Secretaría Técnica.
4. Temas a tratar:
 - a. Definición envíos de notas a laboratorios con nivel previo y reconocimiento vencidos
 - b. Revisión de la participación de Delegados en los procesos de implementación del nivel previo de UNILAB
 - c. Revisión de participación de Delegados a la ultimas Jornadas
 - d. Elaboración de pautas para el envío notas a los rectores por motivación de actividades de calidad
 - e. Firma convenio IRAM UNIVERSIDADES revisión definición Programa UNILAB
 - f. Situación de la presentación de UNILAB al CIN

• **Apertura del FORO**

El Director Operativo del UNILAB -Ing. Héctor José Becerra, y la Secretaria Técnica del UNILAB - Lic. María Julia Martínez, dan la bienvenida a los participantes del Foro.

Así también se informa que han informado la imposibilidad de asistir el Representante de la Universidad de Antioquia, Colombia, Dr. Nelson Orozco Alzate, así como también el Ing. Luis Barello de la UTN Venado Tuerto.

• **Nombramiento de dos delegados para la elaboración del acta.**

Se designa responsable de la elaboración del acta a la Secretaria Técnica con la colaboración del Delegado por la UNRC Ing. José Luis Pincini.

• **Entrega y puntualización del Informe de Dirección Operativa y Secretaría Técnica.**

El Ing. Héctor José Becerra y la Lic. María Julia Martínez puntualizan algunos aspectos del informe de Dirección Operativa y Secretaría Técnica que se adjunta a la presente acta.

Definición envíos de notas a laboratorios con nivel previo y reconocimiento vencidos: Respecto de la comunicación de vencimiento de los plazos para los laboratorios de nivel previo se decide dirigir la nota en formato electrónico a las autoridades de la casa, al delegado y al director del laboratorio. En la misma no se ofrece colaboración por parte del UNILAB dado que en su función de evaluador para reconocimiento no puede supervisar implementación. Esta última tarea es función del Delegado de la Facultad o Universidad que presentó al laboratorio.

Se decide generar una nota similar para la comunicación del vencimiento de los plazos de reconocimientos a los laboratorios reconocidos.

Revisión de la participación de Delegados en los procesos de implementación del nivel previo de UNILAB: este ítem se relaciona al anterior y se refrenda que debe ser el Delegado ante UNILAB quien colabora con los laboratorios en el proceso de implementación desarrollado en el nivel previo. Así también se recuerda que los laboratorios reconocidos del sistema deberían comprometerse a prestar colaboración a los otros de la red durante este proceso.

Revisión de participación de Delegados a la ultimas Jornadas: ante la escasa participación de los delegados a las reuniones del Foro se propone el Delegado Javier Bergamini (UNLP) para elaborar una nota dirigida a los rectores y decanos de regionales de la UTN a instar en la importancia de la participación en este ámbito ante las fuertes tendencias de implementación de sistemas de gestión, tarea que queda a cargo del delegado de la UNLP.

Firma convenio IRAM UNIVERSIDADES: la UNL ha estado revisando la propuesta de convenio presentada por IRAM para renovación de convenios con las Universidades donde se establece el Programa IRAM Universidades.



El nuevo convenio tiene la ventaja de un acuerdo marco general y permite todos los temas de interés entre las partes podrán ser objeto de actas complementarias. La UNL tenía firmados con el IRAM dos convenios originales se mencionaba de manera detallada: en uno de ellos para el estudio de normas, ensayos interlaboratorios y empleo de normas en las cátedras y en el otro el establecimiento de la biblioteca y venta de normas.

La otra observación que se debe destacar es que se presenta al UNILAB como un Proyecto del Programa IRAM UNIVERSIDADES, cláusula que la UNL no va a firmar porque el Sistema UNILAB es una creación de las Universidades argentinas reunidas en el marco de las Jornadas IRAM UNIVERSIDADES que se desarrollaban antes de la conformación de este programa.

Situación de la presentación de UNILAB al CIN

Javier Bergamini amplía brevemente lo detallado en el punto 1 del Informe de DO y ST adjunto al presente acta explicando que va continuar su comunicación Vice Rector de la UNLP, representante de la misma en el CIN.

Por su parte María Julia Martínez comenta que se comunicó con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL quien participa de las reuniones de la Comisión de Ciencia Técnica y Arte del CIN quien le comunico que no han surgido avances en este tema.

Posteriormente Héctor José Becerra, expuso un documento que resume parte de su tesis en la Maestría en Economía y Negocios de la UNSL, cuyo título es "Plan Estratégico para UNILAB". En el mismo:

- 1.- Propone mantener la estructura orgánica actual de UNILAB, agregando una Secretaría Auxiliar, para que colabore con la Secretaría Técnica.
- 2.- Agrega una mejora en la redacción de las funciones de las autoridades de UNILAB
- 3.- Agrega los responsables de reemplazos en caso de ausencia de autoridades.
- 4.- Agrega un presupuesto anual para UNILAB.
- 5.- Agrega una serie de indicadores para medir el funcionamiento de UNILAB.
- 6.- Propone un listado de organismo donde se podría investigar fuentes de financiamiento.
- 7.- Propone el PROFOLAB – Programa de Fortalecimiento de Laboratorios de las UUNN" para ser presentado a distintos organismos de los ministerios del gobierno nacional.

Luego se distribuye copia de este documento en formato papel y autor se compromete a enviarlo vía correo electrónico a todos los Delegados para su lectura.

Además el Ing. Becerra ofrece una base de datos de los datos de las autoridades de las UUNN a los fines de comunicar aspectos específicos de UNILAB tales como incentivar la participación de Delegados a las Jornadas y motivar a la ejecución de actividades relacionadas a la aplicación de aspectos de calidad en laboratorios.

En este sentido los participantes de la UN Misiones se responsabilizan de elaborar una carta modelo para los rectores a los fines de motivar la participación de delegados en virtud de la evaluación reciente de aspectos de calidad.



LISTADO DE LOS PARTICIPANTES
VIGÉSIMO TERCER FORO UNILAB
Villa Mercedes, San Luis, 9 de noviembre de 2012

Delegado	Institución
María Julia Martínez	Universidad Nacional del Litoral
Javier Bergamini	Universidad Nacional de La Plata
Julieta Calderón Ariana Ramos	Universidad Nacional de La Rioja
Teresa Gally	Universidad Nacional de Luján
María de los Ángeles Puente César Bernal	Universidad Nacional de Misiones
Juan Monge José Luis Pincini	Universidad Nacional de Río Cuarto
Tomás Durán	Universidad Nacional de San Juan
Héctor José Becerra	Universidad Nacional de San Luis
Luis Alberto Aguilar René Rodríguez	Universidad Nacional de Santiago del Estero
Adriana García	Universidad Tecnológica Nacional - Regional Avellaneda
María Celia Luna	Universidad Nacional de Catamarca - Facultad de Ciencias de la Salud
Daniel Beltrami	IRAM